



RESUMEN EJECUTIVO

Informe INF/UIF/UAI N°005/2026, de 31 de marzo de 2026, seguimiento a las recomendaciones reportadas en Informe de Auditoría: INF/UIF/UAI N° 01/2025 – Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Unidad de Investigaciones Financieras correspondiente a la gestión 2024 – Control Interno.

El **objetivo** del seguimiento fue verificar el grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe INF/UIF/UAI N°01/2025, referido a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Unidad de Investigaciones Financieras de la gestión 2024 - Control interno.

Constituyeron **objeto** del presente seguimiento, la documentación, registros e información que respaldan las operaciones y actividades, inherentes al cumplimiento de las recomendaciones expuestas en el informe INF/UIF/UAI N°01/2025, referido a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Unidad de Investigaciones Financieras de la gestión 2024 - Control interno, así como:

- Informe objeto de seguimiento parte pertinente.
- Formatos I de aceptación de recomendación.
- Formatos II cronograma de implantación de las recomendaciones.
- Instructivos, circulares u otros emitidos para el cumplimiento de las recomendaciones.
- Tareas desarrolladas para implantación de las recomendaciones.
- Documentación de respaldo de cumplimiento de las recomendaciones.
- Otra información y/o documentación relacionada al seguimiento.

Como **resultado del seguimiento a las recomendaciones** establecidas en el Informe INF/UIF/UAI N°01/2025 de 14/01/2025 de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Unidad de Investigaciones Financieras correspondiente a la gestión 2024 – Control Interno, dio cumplimiento a 4 recomendaciones y se determinó que una es no aplicable, por cuanto concluimos que existe el siguiente grado de cumplimiento respecto a las recomendaciones de auditoría específicas:

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	NO APLICABLE	TOTAL	%
4.1. POAI's no actualizados oportunamente	R.01	1			1	20
4.2. Informes por compensación en consultores de línea no emitidos.	R.02	1			1	20
4.3. Falta de control por oposición en la etapa de recepción -	R.03	1			1	20
4.4. Consultores de línea contratados en base a escala salarial anterior	R.04			1	1	20
4.5. Inadecuada imputación presupuestaria por servicios para capacitación	R.05	1			1	20
TOTAL RECOMENDACIONES		4	0	1	5	100

En virtud de los resultados obtenidos en la evaluación del seguimiento, se recomienda poner a conocimiento del Sr. Director General Ejecutivo de la Unidad de Investigaciones Financieras - UIF el presente informe y proceder a su archivo con los antecedentes que dieron origen al seguimiento conforme a los resultados obtenidos.

La Paz, 31 de Marzo de 2026.



Lic. Juan Raul Olivares Gutierrez
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Reg. Prof. CAUB - 3487
UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS